

## Las limitaciones del consumo

*El sacrificio de todos... antes que la muerte de algunos*

En este principio debe inspirarse la política general del Gobierno en estas críticas circunstancias.

La política seguida en Alemania desde el principio de la guerra, imitada por los demás beligerantes y neutrales; pero que no ha sido siquiera prevenida ni iniciada entre nosotros.

Es, después de todo, la política dominante para toda familia falta de recursos.

Cuando no hay suficiente para que todos coman á satisfacción, para que todos pierdan perfectamente, no se le ocurrirá á ningún buen padre de familia sacrificar de hambre á alguno de los hijos para que coman bien los otros, ó dejarle desnudo para que los demás vayan perfectamente vestidos. El padre y la madre procuran que el pan y la ropa se repartan para que todos llegue lo indispensable.

En estas crisis tremendas de los pueblos sitiados, por natural instinto de conservación, al régimen de vida familiar. Las familias que componen una nación tienden a formar como individuos de una familia, al intervencionismo del Estado no es, y al cabo, sino la acción tutelar de los padres, que se desvela por la conservación de todos los hijos.

Se ha hecho esto en España? Creo que se ha empezado á hacer. Más bien se ha aquí la política de atender las necesidades particulares ó locales á medida que se van presentando. Fulano necesita carbón. Pues á ver cómo se le sirve.

Tal industria se queda sin primeras materias. A ver cómo se le dan. Fulano no tiene qué comer. A ver cómo se le lleva.

Y esto sin dudarse de que Zutano podría reducir su consumo de carbón para que no faltara á Fulano, ó si Parenzano podría comer algo menos para que tuviera siempre lo necesario.

En una palabra, debe irse resuelta rápidamente á la política de establecer limitaciones en determinados consumos, porque lo superficial á la necesidad primaria hay una larga escala que permite á los pueblos, como á las familias, vivir de diferente manera, pero vivir siempre.

No circunscribremos á un ejemplo para poner bien de relieve el pensamiento. Y se trata de cosas de comer, porque en todo el mundo lo ve con claridad.

Un buen día nos levantamos con la noticia de que por falta de agua Santillana no suministrará fluido, y que por falta del carbón necesario no se puede suplir la falta consecuente de energía. Y aquí nadie más que en una solución. Traer inmediatamente carbón de donde sea para los servicios de Santillana no se interrumpe. Y el ministro y el gobernador y la Junta de transportes andan lejos de un día y otro día, dedicados á la pesca y captura de los vagones de carbono que hacen falta. Pero esto, ¿qué es?

No se otra cosa que desnudar á un santo para vestir á otro. No nos engañemos, porque todo el mundo sabe que en España no hay carbón para todos (y cuando hay carbón no hay vagones para transportarlo), por lo que con la solución indicada no se ha resultado más sino que calle uno para que grite otro, con lo que el descon-

tento es general y el desconcierto tiene que ser cada día mayor.

Pues bien; en lugar de esto debió saberse en seguida qué impronta tiene el suministro en la lovelas-hora de la Hidráulica Santillana, en relación con el consumo total de Madrid, y procurar por todos los medios llegar á una reducción general en este consumo, que á nadie produce daños sensibles.

De este modo no haría falta carbón ni buscarnos por cualquier parte para que otro luego se quede sin él.

¿Pero era esto posible? Sin género de duda. El suministro de la Hidráulica Santillana representa próximamente una quinta parte del consumo total de Madrid.

Siendo ésta así, ¿podrá nadie negar la posibilidad de reducir el consumo de Madrid, hasta que llueva, en una quinta parte, sin que nadie padezca sensiblemente?

Vemos aún anuncios luminosos en el Palacio y en la Puerta del Sol, como en los mejores tiempos. ¿Qué le pasaría á un teatro si de cada cuatro luces suprimieran una? Ni se enteraría el público, probablemente. Los comercios, escaparates y portales podrían reducir su alumbrado á dos terceras partes, y aun con eso tendrían doble iluminación de la que disfrutaban hace cinco ó seis años. Todos los establecimientos públicos podrían reducir probablemente á la mitad su iluminación y consumo. Si hemos vivido tanto tiempo con lámparas incandescentes cuya intensidad lumínosa era menor que la de hoy, ¿por qué no podríamos sustituir todas las instaladas por otras de intensidad mitad?

Puede la acción del Estado imponer éstas y otras reducciones en el consumo de alumbrado, por medios directos e indirectos. Por medios directos allí hasta donde pueda llegar eficazmente su autoridad. Por medios indirectos, utilizando la organización y servicios de las propias Compañías de electricidad. Estas saben, abonado por abono, cuáles son sus verdaderas necesidades y el consumo de cada cual. Podría llegar, en último extremo, á autorizarse para aplicar una tarifa, casi prohibitiva, para todo consumo que se considerara superfluo. Y los ingresos extraordinarios por este concepto podrían servir para el Estado. Tampoco se perjudicaría á las Compañías con esta reducción en el consumo general. Si lo habrían de producir con carbón, al precio que está éste, no conviene producirlo.

Y lo que se dice del alumbrado pudiera decirse de tanto como se consume por muchos, sin verdadera necesidad, de algunas cosas, mientras otros carecen de ellas. Debe irse pronto y derechamente á establecer aquellas limitaciones en el consumo que eviten que para algunos se convierta la escasez en carencia absoluta.

Y esto es posible, siendo preciso para ello que nuestros gobernantes fijen su atención en las necesidades de todos y no se austrajaren demasiado con las necesidades cuando no las caprichosas exigencias de unos pocos.

Carlos MENDOZA  
Ingeniero de Caminos

### DOCUMENTO IMPORTANTE Declaración colectiva del Episcopado

#### El deber de los católicos

TOLEDO 21.—Mañana publicará «El Castellano» un documento interesantísimo que se titula «Declaración colectiva del episcopado español» y trata de los deberes de los católicos españoles en las críticas circunstancias actuales.

Después de trazar un bosquejo de la situación de España y Europa, hace notar en el escrito cómo una de las causas del malestar que se deja sentir es el mimosoprecio en que se tiene á la autoridad pública.

Uno de los más imperiosos deberes de los católicos españoles en este respecto es el de resistir y rechazar toda palabra seductora que excite á la rebelión, robusteciendo de este modo el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana á la ley y con la firme y leal adhesión á las instituciones del país.

La cuestión social—se apunta en el escrito que nos ocupa—, si está como está, obedece á que la mayor parte de los católicos se entregaron á un sueño que parecía excitante, que excita á la rebelión, robusteciendo de este modo el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana á la ley y con la firme y leal adhesión á las instituciones del país.

Los Prelados recuerdan á continuación los deberes que en este instante deben cumplir los patronos y los obreros para evitar las revoluciones, que son la ruina de la Patria. Exponen cuáles deben ser las cualidades de los Gobiernos directores de la nación, y señalan la obligación, que alcanza á todos los ciudadanos, de que los elegidos para los cargos públicos sean personas en las que se reunan las condiciones necesarias de aptitud y patriotismo para mandar.

Rechazando de antemano cualquier acusación de perfidismo, recuerdan las palabras de Benedicto XV excitando á la coordinación de todas las fuerzas sanas para hacer una labor provechosa.

Terminan los Prelados diciendo que todas las cuestiones que hoy hacen que se agite la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y transcendental, cual es el eterno problema de nuestra vida.

Firman el documento el Cardenal Guiseppe, los Prelados diciendo que todos los miembros del Congreso pagarán ser para el Estado. Tampoco se perjudicaría á las Compañías con esta reducción en el consumo general. Si lo habrían de producir con carbón, al precio que está éste, no conviene producirlo.

Y lo que se dice del alumbrado pudiera decirse de tanto como se consume por muchos, sin verdadera necesidad, de algunas cosas, mientras otros carecen de ellas. Debe irse pronto y derechamente á establecer aquellas limitaciones en el consumo que eviten que para algunos se convierta la escasez en carencia absoluta.

Y esto es posible, siendo preciso para ello que nuestros gobernantes fijen su atención en las necesidades de todos y no se austrajaren demasiado con las necesidades cuando no las caprichosas exigencias de unos pocos.

Carlos MENDOZA  
Ingeniero de Caminos

#### DE LOS BALKANES

(SERVICIO TELEGRÁFICO)  
PARÍS (Torre Eiffel) 21.—Ejército de Oriente. Durante un afortunado raid en la región del lago de Buckovo, capturaron las tropas búlgaras un oficial y 54 soldados.

La actividad de la Artillería fué medianamente de Doiran, y débil en el resto.

fronte.

En segunda plana:

CRÍTICAS TEATRALES  
«Gran Guignol»

por Rafael Rötilla

En tercera plana:

GRÁFICO MARÍTIMO  
Ataque inglés en el lago Buckovo

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

PARÍS (Torre Eiffel) 21.—Ejército de Oriente. Durante un afortunado raid en la región del lago de Buckovo, capturaron las tropas búlgaras un oficial y 54 soldados.

La actividad de la Artillería fué medianamente de Doiran, y débil en el resto.

fronte.

57 barcos hundidos por los submarinos del 1 al 15 de Noviembre

CRÓNICA FINANCIERA

Los negocios bilbaínos

Por Ramón de Clavijo

Leyendo periódicos

FRUSTRERIAS

DE LOS ATRACOS

por Carlos Luis de Cuenca

INFLUENCIA DE LA GUERRA

(HISTÓRICO)

por J. F. Muñoz Pabón

En cuarta plana:

SITUACIÓN INTERIOR

Los mineros de Peñarroya

amenaza con la huelga

La Comisión de Sevilla regresa descontenta

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

EL HAVRE 21.—Desde hace varias semanas se presta la atención de una modificación particular del Gobierno belga. Se dice que el Rey Alfonso, dueño de este propósito, una decisión

funda en el Consejo de Gabinete de hoy.

Si Boulogne dejara la asturiana de Magenta, Estambul, puesto que said confiada y rápidamente al rey, y Boulogne se reunió a él en el Ministerio de Asuntos

exónimos.

EL BLOQUEO

Quattro vapores hundidos por los submarinos

LYON 21.—Dice la nota semanal del bloqueso, la última semana ha sido hundido un solo de una 1.600 toneladas. De 87 ataques de submarinos contra nuestros barcos, doce fueron éxito.

WAGEN 21.—Comunicado oficial.—Han sido destruidos los submarinos alemanes en el Canal de Brest, en el de la Mancha y en el Océano Atlántico, entre ellos, un vapor armado, sobre todo de carga, así como el bergantín armado con artillería de 120 mm. que navegaba en el Canal de Suez.

De los 16 vapores ingleses hundidos que permanecen en el océano, 12 navegan y otras 4 fueron alcanzadas por vapores dispuestos en

## El Reichstag aprueba las condiciones de paz con Rusia

### Kaledin pide la formación de un Gobierno nacional

#### DECLARACIÓN DEL ESTADO DE GUERRA EN SAN PETERSBURGO

DE RUSIA.—El Comité ejecutivo concede un voto de confianza á Lenin (Estocolmo). Kerensky marcha con tropas hacia Moscú. El gran duque Nicolás reúne un gran ejército de realistas y cosacos. (Copenhague.) Kaledin ha propuesto la terminación de la guerra civil. (París.) Ucrania ha rechazado el ultimátum de los bolcheviques. (Petrogrado.) Si la Constituyente lo aprueba, la familia imperial será desterrada. (Londres.) La confusión aumenta de nuevo en toda Rusia. Dice que en Petrogrado se lucha, y que algunos jefes maximalistas han huido precipitadamente. (Ginebra.)

EN TORNO DE LA PAZ.—El Canciller imperial alemán da cuenta al Reichstag del proyecto de negociaciones futuras con Rusia que por encargo del Kaiser redactara, y los diputados lo han aprobado. (Nápoles.) Ucrania y Finlandia quieren intervenir en las negociaciones. (Poldhu y París.)

EL PROCESO CAILLAUX.—Los periódicos publican varios documentos de los que se contienen en el informe de M. Puisant, y entre ellos una carta de Caillaux, en la que dice á Briand que no directamente tuvo relaciones con el Vaticano. El diputado Dumont pide la suspensión de la inmunidad parlamentaria. Hoy hablará Caillaux y Levallois en la Cámara. (París.)

DE ITALIA.—Los italianos atacan en el Brenta y en monte Pertica, siendo rechazados. (Koenigsberg-Wusterhausen.) En la región del monte Asolone hasta el Este del Brenta, tropas italianas se oponen al avance de los centrales, arrebatarán parte de las ventajas obtenidas en días anteriores. (Cortona.) De 180.000 habitantes solamente han quedado 1.000, pues los demás evacuaron la población. (París.)

VARIAS.—Se cree que en Bélgica habrá una modificación ministerial. (El Pájaro.) El Congreso americano vota el mantenimiento del impuesto sobre las rentas y salarios superiores á 6.000 aros. El secretario de guerra anuncia varios cambios en la dirección del Departamento de Guerra. (Washington.)

#### LA SITUACIÓN

#### MILITAR

¡Callad, que no se despierte!... La guerra duerme. Las negociaciones de paz continúan en Rusia, y en los periódicos franceses *La Victoire* y *L'Homme Libre* ya no se recantan para llamar traidores á los rusos... Sería curioso (y tener tiempo y periódicos á mano lo haría) comparar el lenguaje de ahora con el que empleó la Prensa francesa cuando Italia entendió, no ya que debía permanecer mano sobre mano (eso actual de los rusos), sino combatir contra los que eran sus aliados (extremo á que todavía los rusos no han llegado)... Sólo recordar que esa Prensa entones vertió sobre la cabeza de los italianos hejas de rosa y coronas de laurel... Decididamente, la Humanidad es loca de ater, y Rusia continúa convertida en un inmenso manicomio. Kerensky, que iba sobre San Petersburgo, ahora marcha sobre Moscú; los maximalistas han enviado un ultimátum á la recién nacida república de Ucrania; el gran duque Nicolás ha levantado un ejército en el Cáucaso, compuesto de realistas y cosacos y bandas de soldados que abandonaron el frente; recuerdan aquellas otras de la Edad Media que, cuando no tanto señor ó ciudad á quien servir, han

llegado. El pueblo entero quiere oír del Gobierno que no ha de tener más que nubes de langosta. La guerra dura, y nuestro mayor obstáculo. Ahora llega á convertirse en verdadera cobardía, por ser imposible tomar las medidas necesarias en esta época seria, mientras el Gobierno no diga toda la verdad sobre la guerra.

¿Qué el pueblo quiere que el Gobierno hable? Lloyd George se parece por dar gusto al pueblo, y el político inglés ha dicho que los aliados cuentan con fuerzas dobles que las que tienen sus enemigos. ¿A qué cartas quedarnos? Y el caso es que el jefe del Gobierno inglés éste debe tener subordinados motivos para saber lo que afirma, aunque espíritus escépticos es posible que piensen que los hechos no abonen tales palabras. Acaso sea cierta esa superioridad numérica; pero un principio, elemento de estrategia ordena ser el más fuerte no en toda la línea (si esto sucede, y después, si algo tiene que decir, ¡como ya no existe y los muertos no hablan!).

En Francia siguen dándole vueltas á Caijalau y Bolo y á la idea de la próxima ofensiva austroalemana: «Que los alemanes se callen; que los berbaros separen los oídos; que los marañas los oídos; que los dueños de la ciudad. Así hablan en el Instituto de fábrica de Caijalau y Bolo, sobre todo cuando uno y otro día han repetido los franceses que era en Occidente donde se temía que libraran la batalla decisiva. Y es en Flandes y Francia donde debieron asumir las tropas, y no en Massandra, Palestina y Mesopotamia.

En el caso de un avance que nada demuestra de su comienzo temprano

# Ucrania rechaza el ultimátum maximalista

El Gran Duque Nicolás organiza un ejército de realistas y cosacos. — Luchase de nuevo en las calles de Petrogrado. — Kerensky sobre Moscú?

## LA GUERRA CIVIL

### Petrogrado en estado de guerra

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—San Petersburgo.—Ha sido proclamado el estado de guerra en esta capital. Está prohibido todo reunión en las calles, y cualquier intento de saqueo será sofocado con ametralladoras, sin previo aviso.

### Una ciudad ardiente

PETROGRADO 21.—Dicen de Belgorod que en la Besarabia se ha establecido una fuerte batalla entre los bolcheviques y los ucranianos y que la población está incendiada.

### Ucrania rechaza el "ultimátum"

PETROGRADO 21.—La Rada ucraniana ha rechazado el ultimátum bolchevista. La guerra civil se extiende en la Ucrania.

SAN PETERSBURGO 21.—Según las noticias que llegan de la Rusia meridional, el Consejo ucraniano movilizó los cosacos de Ucrania, y, lo que parece, en el frente del Sudeste se han unido los rumanos a los ucranianos.

Se ha nombrado comandante jefe de todo el frente de Ucrania al general Cherbacheff.

Los bolcheviques concentran tropas, y se dice que las fuerzas opositores se hallan a una distancia de tres kilómetros las unas de las otras.

PETROGRADO 22.—A consecuencia de los últimos acontecimientos y de la posición tomada por la Rada ucraniana, Karkov dictó en el Soviet de diputados, obreros y soldados, la cuestión de las relaciones con la Rada central, y votó la resolución propuesta por los bolchevistas, considerando que la Rada revolucionaria debía ser sometida en nombre de los pederes del Soviet.

### El Consejo de Comisarios, contra la Rada

PETROGRADO 22.—Ante la actitud de Ucrania, el Consejo de comisarios del pueblo piensa invitar a los obreros, campesinos y soldados de Ucrania a derrribar a la Rada, para reemplazarla por un Consejo de comisarios del pueblo, análogo al de Petrogrado.

El Instituto Smolny, desmiente oficialmente la información de la Unión de Ferroviallos anunciando el éxito de Kaledin y la toma a Petrogrado. No hay ninguna noticia.

LONDRES 22.—Según un despacho de Haparanda, ha estallado la guerra civil en casi toda Rusia, y en Petrogrado se entablaron sangrientos combates.

Comovido el régimen maximalista, los principales miembros bolcheviques han abandonado, muy inquietos, Petrogrado.

Los principales miembros del partido socialista revolucionario han sido detenidos. Savinkoff y Chernoff han sido encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

Lenin ha ordenado la detención de Miliukoff y Podicheff; pero no ha conseguido aún descubrirlos.

Las clases populares están violentamente irritadas contra los maximalistas, que habían prometido abundancia de vivieres. Es inminente una nueva revolución en Petrogrado.

GINEBRA 21.—La negación de la Rada ucraniana a aceptar el ultimátum de Petrogrado coloca a las dos repúblicas rusas en estado de guerra. En realidad, la situación no ha cambiado, pues que las hostilidades existían desde hace varias semanas entre las dos regiones.

Los motivos invocados en el documento firmado por Trotsky son únicamente las razones oficiales de la ruptura. La causa verdadera del conflicto debe buscarse en los acontecimientos de Crimea y Odessa. La provincia de Kherson, de la cual forma parte Odessa, y otras cuatro provincias de la Rusia meridional han sido incorporadas a Ucrania por un decreto de la Rada de Kief, fechado en 16 del mes de Noviembre último. En esta época, la Rada había recibido la delegación de todos los poderes del los comisarios del Gobierno provisional, cuando éste dejó paso a los comisarios de Lenin.

El comandante Pavlovsky fue enviado entonces por la Rada a Odessa, a fin de encargarse de la sucesión del comitario del Gobierno provisional, Sr. Kharita; pero este último, apoyado por la mayoría de la población de Odessa, que es completamente hostil a la ukrainización del gran puerto, se negó a entregar sus poderes.

La llegada de los batallones ucranianos encargados por la Rada de hacer respetar sus decisiones provocó sanguinarios tumultos. En tanto que los partidarios del Gobierno provisional observaban la neutralidad, los maximalistas armaron a los guardias rojos de Odessa y entablaron una lucha entre los ucranianos y sus partidarios, los socialistas nacionalistas. Después de una quincena de días, los ucranianos firmaron un acuerdo con los cosacos, ya que ambos partidos eran partidarios del régimen federalista y hostiles a los maximalistas.

Por este convenio los cosacos se comprometieron a evacuar Kief y a transportar todas sus fuerzas a Novocherkask y dejarlos al mismo Odessa en poder de los ucranianos. Estos, en cambio, se opusieron al paso por el territorio de Ucrania de las tropas maximalistas enviadas a combatir con los cosacos.

## DE RUSIA

tico, y en el frente del monte Tomba a Montello, los duelos de ambas artillerías han sido más vivos y más frecuentes.

Durante el día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas con resultados visiblemente encajes por nuestros aviones Capri sobre el Piatre viejo. Durante la noche última nuestros dirigibles bombardaron al adversario al Este de Valdobiadiene.

VIENA 21.—Frente italiano.—Después de violenta preparación de artillería los italianos pasaron al asalto al Este del Brenta siete veces contra nuestras líneas en la región de Lepre, y tres veces contra las posiciones al Sudoste del monte Pertica. Todos esos ataques fueron rechazados, con grandes bajas para el enemigo.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—Las fuerzas italianas avanzaron siete veces contra las alturas tomadas en estos últimos días por las tropas austrohúngaras, al Oeste del monte Ascole, y tres veces asaltaron el monte Pertica. Todos esos ataques se estrellaron, con grandes bajas para el enemigo. Igual suerte corrió un ataque enemigo contra el monte Solarolo. Durante la noche hubo gran actividad de fuego, como también de madrugada, en varios sectores.

PARIS 21.—De Roma comunican que de 150.000 habitantes con que contaba la ciudad de Venecia, sólo quedan 1.000, pues el resto ha evacuado la población.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos del Don han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—De Roma comunican que de 150.000 habitantes con que contaba la ciudad de Venecia, sólo quedan 1.000, pues el resto ha evacuado la población.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen que los cosacos de Venecia han ocupado la ciudad de Rostof.

PARIS 21.—Los periódicos dicen

## CRONICA FINANCIERA

## os negocios bilbaínos

deseos del director de EL DEBATE, que parecen muy plausibles, aparte de su ejecución me atañe, cada uno de mis artículos ha de ver

el movimiento industrial y finan

cial de Bilbao. Generalizado el propósito

de aplicación á las más importantes po

rtadas de España; se llenaría una lagu

na de Madrid, remasado entreagada

de una política de partido y de los intereses económicos de las

cuyos conjuntos forman la trama de

la economía general, en la que se apoya la

nación. Una información fáci

lidad portada por un diario madrileño a

los de toda España, sobre el des

sidero en sus grandes líneas, de

los negocios de cada región,

ser bien acogida por el público,

que es más numeroso, que se interesa en

los aspectos fundamentales de la

política, de los cuales no es el menos

el económico-financiero; y, par

que, por la clase social, cada día

es más numerosa, de los capitalistas

que los negocios bilbaínos son, entre los re

gionales y locales, los más ampliamente es

tas, nacionales, por su gran variedad

en los objetos á que se dedican

los lugares donde se desarrollan, y por

el número de personas de diversa ra

zón que en ellas tienen participación.

Está punto de alcanzar, si no la

ya, la cumbre financiera de

en cuanto á riqueza mobiliaria. El

que le ha servido, como á ninguna

populación española, de eficacísimo

medio para la constitución de las

que su ascendido espíritu mercan-

taje.

También, en honor de la veraci

lo ha favorecido grandemente á

el especial régimen contributivo que

se nos tiene concertado con el Esta

por esas y por otras circunstancias

tan indicando, los negocios bilba

íano así á los constituidos por

el ducado principal se ha

Bilbao—ocupan la primera fila en

los negocios del capital mobiliario espa

ñola, por los azares de esta gue

cual que en tierra y mar se des

se han puesto los negocios navales

tuvieron éstos un lugar prominen

te en la economía bilbaína; pero ahora no

los negocios que los superen ni que

desaparezcan de la Bolsa dan el fin

de la culminación de estos negocios

que de cada uno de ellos no pode

mos hoy. Su importancia global se

de esta evaluación: los valores na

bilbaíno, á la cotización actual, insu

capital que excede de mil millones

La Bolsa ha hecho de ellos el

batalla, por cuyas altas y bajas

encarnizados combates, subordi

nos es natural, á las contingencias

de la guerra, de la gran guerra, cuya

afecta esencialmente. Es por

el negocio el más aleatorio e inci

mentos se tratan en la Bolsa.

La colectividad, el tráfico

capitales que se opera por las opera

taristas no le interesa tanto como

elación de los capitales al negocio na

si mismo, es decir, á la construc

a la compra de buques. Y de estas

dos inversiones, la primera, la que se re

fiere á la construcción, es la de mayor utili

dad general.

En este punto, los bilbaínos merecen los

aplausos de toda la nación. Los grandes

astilleros, á saber (por su orden cronológico), los «Astilleros del Nervión», de Martínez Rivas; «Euskalduna», de Sota y Aznar, y los de la «Constructora Naval».

trabajan día y noche, y valientemente han

acontecido la construcción de todas las má

quinas y cuantos accesorios completan la

industria naval. El vapor «Marqués de Chávarri», que es el último lanzado al agua, se

ha hecho en todas sus piezas en España.

Otros astilleros más modestos, pero de

importancia, se han establecido en

estos últimos tiempos, y con rapidez ex

traordinaria construyen embarcaciones me

nos muy necesarias para el tráfico de ca

bajos.

La compra de buques ha absorbido tam

bien una suma importante del dinero bilba

íno. Las últimas Empresas navieras cons

tituidas en Bilbao representan un capital

que hace poco se evaluó en sesenta millon

de pesetas, y hoy la falta poco para lle

gar á 100 millones. Los bilbaínos han com

prado barcos en Montevideo, en Buenos

Aires, en Chile y hasta en Nueva York. Es

una historia curiosa la de estas compras,

para las que han tenido que vencer los bil

baínos mil dificultades por la oposición de los Gobernadores de dichos países, interesados

en retener á su servicio los barcos de cu

quier nacionalidad, surtos en aquellos puer

tos. Vaya por los que de aquí se han lle

vado los extranjeros.

Otra rama de los negocios en que los bil

baínos están desplegado una especial ac

tividad, es la bancaria. Un nuevo Banco,

el «Banco Vasco», se ha constituido, con

un capital autorizado de cinco millones de

pesetas. Y se ha tentado la formación de

un consorcio de Bancos locales, con un ca

pital de 150 millones de pesetas, para opera

r en Madrid y en las principales ciudades

de España. Pero ya que este proyecto no

ha madurado, el Banco de Bilbao, por su

cuenta, se ha decidido á establecer su su

cursal en Madrid, confirmándose así la no

noticia que dí hace algún tiempo en estas co

lumnas.

En las industrias fabriles se nota tam

bien la animación de los capitales bilbaínos.

Todas las fábricas se esfuerzan en perfe

cionarse técnicamente. Los descuidos de

antes se tratan de repararlos lo mejor pos

ible; y los vacíos, que por motivos no siempre

imputables á nuestros industriales, se han

observado en la fabricación nacional, se

procuren ahora llenarlos.

Carrasco, el colosal defensor del Real

Unión, fué ayer, lo mismo que siempre que

sale al campo, el héroe de la tarde, librando

con sus continuos aciertos de una derro

ta más sonada al Club de Irún.

Patricio, Rend y Germán jugaron tam

bien con mucha voluntad; el portero, Mu

guruza, sufrió una lesión en un brazo al

entrar á cargar á Sansi, quedando verda

damente inútil para cubrir durante el per

iodo su difícil puesto, aunque los demás se

esmeraron en mantenerlo en él.

De los que aquí está claro que tuvieron

que jugar bien los once, aunque se distin

guieren principalmente Echenique, Sainz-

Muguruza, y, como siempre, Machim;

Pomés paró con gran fortuna—aunque tie

ne el grave defecto de echar mucho á cor

ner—, esperando á verle en partidos suce

sivos para tributarle el aplauso que, á ju

gar por la actuación de hoy, se merece.

Del conjunto descendió el referido, señor

Montero, que estuvo francamente mal.

Y en minas, ferrocarriles y otras empre

sas, hay proyectos que iremos dando á co

nocer.

Bilbao, en suma, está en la plenitud de

su fuerza de trabajo y de sus capa

ciales.

Diciembre, 17.

Ramón de OLASCOAGA.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

A beneficio de Damas de Protección Militar.

Ayer tarde se verificó en el Odón la an

unciada función, representándose «La gober

nadora», cuyos intérpretes escucharon aplau

sos de la distinguida asamblea.

Asistieron SS. MM., la Reina doña Cris

tina, SS. AA. doña Isabel, doña Luisa y don

Carlos, acompañados de la duquesa de San

Carlos, marquesa de Mocorruza, señora Margot Bertrán de Lis y el marqués de Cas

tel Rodrigo.

Vísperas.

Han salido para Málaga la ilustre duq

# Intervención oficial en las fábricas de vagones

Una Real orden sobre protección á la industria nacional

DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Primer. Se encarga á la Comisión protectora de la Producción Nacional que proceda á estudiar los elementos y factores con arreglo á los cuales haya de determinarse y orientarse después de la guerra una política comercial, encaminada á defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

Segundo. La Comisión protectora dará mensualmente cuenta al Ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de ellos lo permita, emitirá los oportunos informes.

DE GOBERNACION

*La Asociación Matritense de Caridad.*

Esta benéfica Institución ha hecho saber al ministro de la Gobernación que desde arrech funcionan en la plaza Mayor y en la calle de la Alhambra dos puestos, en los que, durante la noche, se dará á cuantos mendigos pululan por las calles una taza de té con gatas de conac.

DE FOMENTO

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad figura uno relativo á la intervención de las fábricas de construcción de vagones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1º. Sin perjuicio de utilizar, en su caso, la facultad de incautación que el Gobierno atribuyen disposiciones vigentes, se implantará inmediatamente la intervención de aquél en las fábricas que construyan ó puedan construir material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

Art. 2º. La intervención correrá á cargo de ingenieros industriales designados entre el personal efectivo á las divisiones de Ferrocarriles, por el Ministerio de Fomento,

NOTAS POLITICAS

## Se ha firmado el decreto sobre ocultaciones

Un Directorio maurista, para preparar las elecciones

El presidente

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, se limitó á decir que había firmado S. M. el Real decreto sobre ocultación de subsistencias; que el ministro de Fomento le había comunicado mejores impresiones sobre la llegada de carbón á Madrid, y que hoy almorzara con el ministro de la Guerra y el general Jordana.

Las tardes del Presidente

El marqués de Alhucemas recibió ayer tarde en su despacho oficial la visita del embajador de Rusia, y de los Sres. Ruiz Valenzuela y Maurá (D. Miguel).

EN GOBERNACION

Visitas

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana la visita del Comité de las Izquierdas, formado por los Sres. Álvarez (don Melquiades), Giner de los Ríos, y por los catedráticos de Granada Sres. De los Ríos y Azcárate, para solicitar de él que se ordene una inspección administrativa en el Ayuntamiento de Granadilla, á fin de comprobar las denuncias formuladas en el mismo recientemente celebrado en aquella ciudad.

El Sr. Bahamonde ofreció que esta inspección será realizada, pero después de celebradas las elecciones, para que no se le puedan atribuir fines electorales.

También le visitó una comisión de dependientes de comercio para protestar de la supresión del descanso dominical en los días de Pascua.

OTRAS NOTICIAS

Una Comisión de Melilla

Ayer visitó en el Congreso al Sr. Villanueva una Comisión de Melilla, que viene á protestar de los nuevos impuestos acordados por la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

Candidato maurista

En las próximas elecciones presentará su candidatura, con el carácter político de maurista, por el distrito de Gaucín (Málaga) e joven abogado D. José Serrano Pacheco.

Las grandes simpatías con que cuenta entre sus paisanos el nuevo candidato hacen esperar que obtendrá un completo triunfo.

Preparando las elecciones

Los mauristas han constituido un Directorio para todo cuanto se relacione con las futuras elecciones generales en España.

Forman dicho Directorio los señores maureños de Figueras, Silié, Ossorio Goicoechea, Miguel Maura y Montes Jovellar.

EL DIA DE HOY

Asuntos de maurecos

Después de despachar con el presidente, Su Majestad el Rey conferenció con éste y con el ministro de la Guerra para enterarse de lo tratado ayer en el almuerzo de los dos consejeros con el general Jordana.

Las negociaciones comerciales con los aliados

El presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, las manifestó que había leído que el periódico «El Sol» insistía en que él no quiere negociar con los aliados.

Vuelvo á decir rotundamente

MINISTERIOS

# LOS SEIS MILLONES, A SANTANDER

## El segundo en Salamanca

El tercero, en Bilbao; el cuarto y quinto, en Madrid.

La cola

No obstante la inclemencia del tiempo, desde muy temprano comenzaron á llegar á la entrada que la Casa de la Moneda tiene por la calle de Jorge Juan los aficionados de siempre, que fueron prolongando la fila que, desde días antes habían formado, y cuyo primer puesto lo ocupaba un individuo llamado Manuel Arribas, quien recibió un premio de 50 pesetas.

En la sala

Mientras tanto, en la sala donde los sorteos se verifican dispone todo lo necesario para las operaciones preliminares.

A las ocho y cuarto cada empleado ocupa su puesto, y á las ocho y media se constituye

La Mesa

cuya presidencia ocupa D. Daniel Grifoll, acompañado del interventor D. Fernando López, del secretario, D. Daniel González Muro, y el concejal D. Jenaro Marcos.

La CONCURRENCIA

La estancia se ha llenado por completo, viéndose entre los que se disponen á soportar las horas que se invierten en el buen número de señoras y señoritas.

Comienza el acto.—El público comprueba

A las nueve en punto se procede al recuento de bolas, y durante esta operación los señores de los que la presencian piden que se compruebe la existencia de las correspondientes á los números 4.680 y 10.778.

Los interesados son complacidos, y ante su vista y en las tabletas se ofrecen los números que solicitaron.

Los niños de San Ildefonso

Los niños del Colegio de San Ildefonso encargados de cantar y echar número y premio son los siguientes:

Tabla primera y sexta: canta número José Braulio Elías; canta premio Antonio García Apaolaza; echa número Félix Benito García, y echa premio Andrés García Barbero.

Tablas segunda y séptima: canta número Luis Benavente González; canta premio Francisco Navas Abad; echa número Manuel Gascón Maján, y echa premio Angel Menéndez Gutiérrez.

Tablas tercera y octava: canta número Antonio Monje Juárez; canta premio Francisco Rodríguez Marticorena; echa número Manuel Pérez Burguillo, y echa premio Jesús Líman Gama.

Tablas cuarta y novena: canta número Ceferino Quirce Delfa; canta premio Fernández Barrueta Ugalde; echa número Agustín Pérez Iglesias, y echa premio Angel Martínez Tamara.

Tablas quinta y décima: canta número Charles Bucardo Mengual; canta premio Juán González Charbonier; echa número Antonia Fuentes García, y echa premio Ricardo Rodríguez Beda.

Tabla once: canta número José E. Teruel; canta premio Antonio García Apaolaza; echa número Agustín Pérez Iglesias, y echa premio Angel Martínez Taramina.

Tabla doce: canta número Luis Benavente González; canta premio Francisco Navas Abad; canta número Antonio Monje Juárez; canta premio Francisco Rodríguez Marticorena; echa número Antonio Fuentes García, y echa premio Ricardo Rodríguez Beda.

Regreso de Leroux

BARCELONA 22.—En los Círculos políticos se comenta mucho la constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección de alcalde, que depende de la decisión que adopten los diferentes partidos, ya que ninguno cuenta con mayoría absoluta. Entre regionalistas y jaimistas, que votarán unidos, suman 24, y los republicanos de todos los matices son 23. La elección depende de la minoría liberal, tres votos, que votaron últimamente con los republicanos.

Los regionalistas presentan á Martínez Domínguez, y los republicanos se dicen que Leroux presentará á Emilio Iglesias. Esto causa disgusto entre los republicanos. Se dice que algunos radicales no lo votarán, no ser que se les imponga como acto de disciplina. De todos modos, los liberales y los republicanos no radicales no le concederán sus votos.

«El Liberal» de anoche muéstrase partidario de Martínez Domínguez.

En el expresivo de esta noche han regresado de Francia los Sres. Leroux, Aguirre Metáza y Emilio Iglesias.

Comienza la efervescencia electoral. Dicen que todos los republicanos lucharán unidos, presentando por Barcelona á Leroux, Giner de los Ríos, Besteiro, Layret y Utrero.

También quieren presentar á Marcelino Domingo; pero éste se resiste por creer más seguro su triunfo en Tortosa.

Se asegura exceso de fundamento la noticia publicada por un diario de Madrid acerca de que la Capitanía General de esta región haya de entrar en la próxima combinación de altos mandos militares.

Los jaimistas de Santa Coloma de Farnés (Gerona) celebrarán hoy, sábado, un mitin de afirmación y propaganda tradicionalista.

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, D. Ramón Sol, saldrá en breve para Lérida, con objeto de emprender una activa campaña política, preparatoria de la otra campaña que ha de seguir de carácter electoral.

Regresó de su ausencia á Gerona Marcelino Domingo. El 26 habrá en Molina, y después irá á un mitin á Singes.

Viene luego el

500.000 pesetas

adquirido en Madrid, en la Administración número 5, á cuyo frente está doña Manuela de Pablo (San Bernardo, 16).

Sale en seguida el 4.071, que se lleva á Granada 70.000 pesetas.

Comienza á salir los premios grandes en la tercera tabla, con el 10.151, al que corresponden 25.000 pesetas, que van á poder de la Ciudad Condal.

Le sigue el 6.841, también con 25.000, para los sevillanos.

Apuntamos á continuación el 45.887, premiado con otras 25.000, para Alicante.

Viene luego el

100.000 pesetas

notables: de 250.000 pesetas para el 9.523, vendido en Madrid, calle de la Puebla, número 14, administración que regenta el señor Fagorza; 100.000 pesetas para el 12.620, expedido en Valencia; 50.000 pesetas para el 20.815, adquirido también en Valencia, y 25.000 para el 24.242, residente en Madrid, administración número 32, calle de Carreras, 10.

que fué repartido entre sus compañeros de los negociados de Contabilidad, Cuentas corrientes y Controlo, en la forma siguiente:

D. Juan María García, jefe, lleva 10 pesos de participación; D. Fermín Sáez, 5; D. Angel González, 11; D. Manuel Amador, 20; D. Ramón Ainet, 10; D. Manuel González Fabra, 5; D. Daniel Otero 6; don Albino Arias, 6; D. Santiago Martín, 5; D. Antonio Belmonte, 5; D. Antonio Izquierdo, 2,50; D. Agustín Rodríguez, 5; don José Villegas, 8; D. José Fernández, 1; don Manuel Sañchez, subjefe, 6, y D. Manuel Ongano, 1,50.

Estos, á su vez, han dado participaciones entre ellas las que á continuación se citan, siendo todos estos agraciados también empleados en el Crédit Lyonnais:

D. Francisco Martín Beistegui juega dos pesos 50 céntimos, y las señoritas Concepción Keller, María Portillo, Mercedes Roldán y Rafaela Imenda, una peseta cada una, y otros varios funcionarios de la casa cuyos nombres se ignoran.

Empieza la tabla 4<sup>a</sup> con varias premios de 3.000 pesetas, y luego son cantados, de cuadro en cuadro, los números siguientes:

34.320, con 60.000 pesetas, en Madrid, San Onofre, 2.

46.072, con 40.000 pesetas, en Granada.

9.233, con 25.000 pesetas, en Zaragoza.

42.992, con 25.000 pesetas, en Alicante.

36.632, con 25.000 pesetas, en Oviedo.

16.384, con 25.000 pesetas en Madrid, Tetuán, 40 y 42.

que fué repartido entre sus compañeros de los negociados de Contabilidad, Cuentas corrientes y Controlo, en la forma siguiente:

D. Juan María García, jefe, lleva 10 pesos de participación; D. Fermín Sáez, 5; D. Angel González, 11; D. Manuel Amador, 20; D. Ramón Ainet, 10; D. Manuel González Fabra, 5; D. Daniel Otero 6; don Albino Arias, 6; D. Santiago Martín, 5; D. Antonio Belmonte, 5; D. Antonio Izquierdo, 2,50; D. Agustín Rodríguez, 5; don José Villegas, 8; D. José Fernández, 1; don Manuel Sañchez, subjefe, 6, y D. Manuel Ongano, 1,50.

Estos, á su vez, han dado participaciones entre ellas las que á continuación se citan, siendo todos estos agraciados también empleados en el Crédit Lyonnais:

D. Francisco Martín Beistegui juega dos pesos 50 céntimos, y las señoritas Concepción Keller, María Portillo, Mercedes Roldán y Rafaela Imenda, una peseta cada una, y otros varios funcionarios de la casa cuyos nombres se ignoran.

Una señora de nacionalidad francesa adquirió en la lotería de la calle de Carretas un décimo del número 42.442, que ha resultado premiado con 25.000 pesetas.

Dicha señora, que oculta su nombre, compró el décimo siguiendo la indicación que su marido—el cual se halla luchando en el frente francés—le hizo en reciente carta.

Una aproximación

En el almacén de licores de Mendiz, en la calle de Valencia, se han repartido, en pequeñas fracciones, varios décimos del número 41.672, al que corresponde, pues, la aproximación del cuarto premio.

Los afortunados son vecinos modestos de la barriada.

El cuarto premio

El nº. 41.672, premiado con un millón de pesetas, ha sido vendido en la administración 17, sita en la calle de la Magdalena, 38, y de la que es propietaria doña María Luisa Serrano.

Varios décimos fueron remitidos por el correo á Ciudad Real, Tánger y Pamplona.

En la Administración reservan los nombres a quienes les remitieron por encargo expresamente.

Otros décimos se vendieron en Madrid, entre los días 30 de Noviembre y 2 del actual, desconociéndose

## PIDIENDO SOCORROS

CORUNA 21.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ortigueira se ha celebrado una reunión, a la que acudieron Comisiones de armadoras y marineros de los siete vapores y 14 trimeras buques por el temporal en Puerto-Ordez, las autoridades y representaciones del comercio y de la industria, acordándose pedir al Estado conceder créditos reembolsables para reconstruir la flota perdida, evitando quedar en la miseria más de 200 marineros, que sostienen a más de mil personas.

No procede á ello, se avecina una gran miseria en esta comarca.

## FIEBRES

SE CURAN CON LA  
PALUDINA HÖHRS  
QUININA ARSENICO AZUL DE MET.  
(INYECCIONES Y GOTAS)

## AUTOMOVILES

**ENGER**  
12-6 CILINDROS  
Muy económico en gasolina por poder  
marchar con 12 ó con 6 cilindros á discre-  
ción del conductor. Entrega inmediata. Dá-  
bar de Braganza, 20.

## COOPERATIVA ELECTRA MADRID

El día 29 del corriente, es la doce de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 67 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización d' 200 obligaciones de las emisiones de 1901 y 1902 precedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy á cargo de esta Compañía, y de 127 de las restantes, en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo para las acciones, á cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de 1/2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo Enero se procederá á su pago.

Madrid, en la casa de los Sres. Alcántara y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 10, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Sociedad, de once á doce y media de la mañana y de cuatro á cinco y media de la tarde, por lo relativo á las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, á partir de la misma fecha y en los días y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones número 68 de las obligaciones de 1901 y 1902, y número 15 de las de 1914, á razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada una de ellas el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés, para los efectos correspondientes.

Madrid, 21 de Diciembre de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldeama.

El obsequio ideal  
a los amigos  
Sidra Champagne

## EL GAITERO

Vinos MORNILES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, teléf. 42; Arca-  
nal, 8, tel. 284; Echagüey, 1; tel. 82; C. San  
Jerónimo, 29, tel. 146 y Claudio Coello, 14.

## BIBLIOGRAFIA

Libros de cocina.

Los mejores libros de cocina de España son los de Ignacio Domenech.

La pastelería mundial y Los helados modernos. Precio, 10 pesetas.

Todos los platos del día. Precio, 3,50 pesetas.

El arte del Coketeler europeo. Precio, 2,50 pesetas (segunda edición).

La cocina vegetariana moderna. Precio, 3 pesetas.

Un festín en la Edad Media. Precio, 3,50 pesetas.

La nueva cocina elegante española. Precio, 5 pesetas en rústica y 7 en tela.

Ayunos y abstinencias. Precio, 3,50 pesetas.

Los helados. Precio, una peseta.

El cocinero americano. Precio, 3 pesetas en rústica y 4 en tela.

Le guia del gourmets, 6,000 recetas, 7,50 pesetas.

El Gourmets Blanco, revista mensual de cocina y repostería elegante y casera. Precio de suscripción: año, 6 pesetas; extranjero, 9.

Pidense estas obras y suscripción á la revista culinaria en calle Echagüey, 20, tercio, Madrid, y en las mejores librerías de España y América.

## NOTICIAS

Sordera, ruido, flujo, tumores, oídos, conjuntivitis granulosa, escleritis, úlceras, manchas, córneas, catarratas periodo formación y en ocasiones las ya formadas, se curan maravillosamente empleando ionoterapia eléctrica base radium. Ningún otro procedimiento puede compararse á éste en seguridad de acción y rapidez de efecto. Cúrasc ozena (febrile de aliento), causa frecuente de divorcio. Princesa, 58, Instituto Radiumterápico.

**AVISO** para comprar á precios baráticos Gabanes, Gafecardinas, Impermeables y Paraguas, EL CONFORT.—Barquillo, 21

Los dentífricos novedosos no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable "Lícor del Polvo", 1,50.

De casa.—De campo.—En viaje El mejor de los postres, Mermeladas Trecijenias.

## SITUACION INTERIOR

## Los mineros de Peñarroya amenazan con la huelga

## La Comisión de Sevilla regresa descontenta

EN MADRID

Añadió el ministro:

Sevilla quiere carbón de Puertollano, y por servirlo se han desatendido otras comarcas, entre ellas Madrid y Cartagena, pues las Compañías ferroviarias no tienen suficiente material ferroviario. Es preciso que el abastecimiento se haga por vía fluvial en su mayor parte.

Hice la tasa del cabotaje y preparo la del carbón.

He dicho á los gobernadores que facilita el barco á las fábricas que lo quieran para traer carbón. Daré todas las facilidades en la navegación de cabotaje y de altura.

Que digan en Sevilla la cantidad de carbón que necesitan y se enviará el que se pueda á una sola consignación.

La tasa del carbón presenta el inconveniente de que disminuye el rendimiento, pues algunas minas trabajan á favor de las altas cesizaciones que el carbón alcanza.

Por último, dijo el ministro que diariamente salen de Puertollano para Sevilla 340 toneladas de carbón. Se mandará todo el que se pueda; pero no queda más remedio que contratar carbón de Asturias.

El Sr. Moreno Rodríguez leyó un telegrama en el que se afirma que no llega ese carbón á la capital andaluza.

—Les 240 toneladas salen, aunque no lleguen— contestó el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Moreno Rodríguez manifestó que con 100 toneladas diarias habría bastante carbón para Sevilla, siempre que lleguen, naturalmente.

—Yo—dijo el Sr. Alcalá Zamora—nada puedo hacer más de lo hecho; si puedo enviar más carbón lo enviaré; pero á nadie me comprometo.

La Comisión salió del despacho ministerial extrañada de las últimas palabras del ministro de Fomento, y no hay que decir que poco satisfecha del resultado de sus gestiones.

Mabiera, en efecto, sido más acertado que en lugar de dirigirse al ministro de Fomento para resolver el conflicto del carbón hubiese realizado sus gestiones cerca de la Dirección de la Compañía de M. Z. A. Esta es la que manda, y los ministros obedezcan.

Castigando las peleas.

BARCELONA 22.—La Junta de Subsistencias acordó imponer varias multas por declaraciones falsas de existencia de gasolina; una de las multas es de 3.000 pesetas.

Huelgas resultantes.

BARCELONA 22.—Se han solucionado las huelgas de la fábrica de bombillas eléctricas de los Srs. Clavell, de Mataró, y la de hilados y tejidos de Narvicle y de San Fructuoso de Bagà.

Hacia el alumbrado eléctrico.

BARCELONA 22.—Se ha reunido el Ayuntamiento, continuando la discusión del proyecto de substitución del alumbrado de gas por el eléctrico. Esta tarde continuará la sesión.

Nota oficial sobre exportaciones

El ministro de Hacienda ha entregado á la Prensa la siguiente nota:

«Ha aparecido en distintos periódicos una estadística de las exportaciones realizadas durante el pasado mes de Noviembre por la Aduana de Port-Bou, que ascienden á 11.891.604.

Y con motivo de ello se ha censurado duramente al Gobierno, suponiendo que tales exportaciones tenían por objeto aprovisionar al extranjero e influían considerablemente en la desorganización de los transportes y en el encarecimiento y carestía de las subsistencias.

Para que la opinión pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa y para que los que hayan formulado, de buena fe, censuras y cargos, puedan rectificálos, es preciso tener en cuenta los siguientes datos sobre los artículos exportados:

Cercado en paños ó tablas, 2.055 kilogramos; idem en cuadrillado, 2.373; idem en tapete, 72.684; cercado en serrín y virutas, 5.328; idem obrado en otras formas, 85.967; ajos, 4.158.876; alcachofas, 56.553; almejas en círculo, 8.880; higos secos, 1.050.577; las demás frutas, 83.262; manzanas, 113; manzanas 5.648; uva fresca, 55.033; espíritu de vino, 249.382 litros; vino tinto ordinario, pipas y vagones depósitos, 4.462.855; té blanco común en idem id., 13.830. Total, 16.265.705 kilogramos.

Completan la cifra hasta los 11.331.604 kilogramos: cazaídas cuya insignificancia aparece evidente con sólo considerar que entrañadas no llegan á 1.000 toneladas de madera, esparto, obrado, trapos viejos, pescado, herbolarios, frutas y algunos otros artículos cuya exportación está permitida de modo general, sin que figure una sola excepción á precio justo.

Y con motivo de ello se ha censurado duramente al Gobierno, suponiendo que tales exportaciones tenían por objeto aprovisionar al extranjero e influían considerablemente en la desorganización de los transportes y en el encarecimiento y carestía de las subsistencias.

Para que la opinión pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa y para que los que hayan formulado, de buena fe, censuras y cargos, puedan rectificálos, es preciso tener en cuenta los siguientes datos sobre los artículos exportados:

Cercado en paños ó tablas, 2.055 kilogramos; idem en cuadrillado, 2.373; idem en tapete, 72.684; cercado en serrín y virutas, 5.328; idem obrado en otras formas, 85.967; ajos, 4.158.876; alcachofas, 56.553; almejas en círculo, 8.880; higos secos, 1.050.577; las demás frutas, 83.262; manzanas, 113; manzanas 5.648; uva fresca, 55.033; espíritu de vino, 249.382 litros; vino tinto ordinario, pipas y vagones depósitos, 4.462.855; té blanco común en idem id., 13.830. Total, 16.265.705 kilogramos.

Completan la cifra hasta los 11.331.604 kilogramos: cazaídas cuya insignificancia aparece evidente con sólo considerar que entrañadas no llegan á 1.000 toneladas de madera, esparto, obrado, trapos viejos, pescado, herbolarios, frutas y algunos otros artículos cuya exportación está permitida de modo general, sin que figure una sola excepción á precio justo.

No es posible que nadie sostenga en serio que hubiera sido conveniente para la economía española limitar ó dificultar la salida de productos, como el cercado, la cebolla, los higos secos, los vinos y demás artículos cuya exportación está permitida de modo general, sin que figure una sola excepción.

Para que la opinión pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa y para que los que hayan formulado, de buena fe, censuras y cargos, puedan rectificálos, es preciso tener en cuenta los siguientes datos sobre los artículos exportados:

Cercado en paños ó tablas, 2.055 kilogramos; idem en cuadrillado, 2.373; idem en tapete, 72.684; cercado en serrín y virutas, 5.328; idem obrado en otras formas, 85.967; ajos, 4.158.876; alcachofas, 56.553; almejas en círculo, 8.880; higos secos, 1.050.577; las demás frutas, 83.262; manzanas, 113; manzanas 5.648; uva fresca, 55.033; espíritu de vino, 249.382 litros; vino tinto ordinario, pipas y vagones depósitos, 4.462.855; té blanco común en idem id., 13.830. Total, 16.265.705 kilogramos.

Completan la cifra hasta los 11.331.604 kilogramos: cazaídas cuya insignificancia aparece evidente con sólo considerar que entrañadas no llegan á 1.000 toneladas de madera, esparto, obrado, trapos viejos, pescado, herbolarios, frutas y algunos otros artículos cuya exportación está permitida de modo general, sin que figure una sola excepción á precio justo.

Barcelona 22.—Los cosecheros de pasta temprana se han dirigido á la Junta de Subsistencias, manifestando que antes de sembrar quieren saber si se les ha de con-

seguir autorización para exportar, á fin de resarcirse de las pérdidas que se les ocasionan. La Junta trasladará la consulta al Gobierno.

El comercio de cabotaje.

En La Gaceta de ayer se inserta una Real orden de Fomento sobre el comercio de cabotaje, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1º.—Que por el Comité del Tráfico Marítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las empresas y buques que normalmente bayan de servirlas, sin perjuicio de las alteraciones y de los servicios extraordinarios que la necesidad impusiere.

Artículo 2º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 3º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 4º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 5º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 6º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 7º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 8º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 9º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 10º.—Que para el citado tráfico de cabotaje se organice inmediatamente la línea de cabotaje entre los puertos de la bahía de Algeciras y el resto de los puertos de la bahía de Algeciras.

Artículo 11º.—Que para el citado

## AYUNTAMIENTO

## OTRA SESIÓN ESCANDALOSA

Reconocimiento del fracaso de la Comisión gestora del gas

Preside el Sr. Pérez Chozas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Pérez Chozas pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Azcarate, a quien dedica frase de gran elogio.

de el nombre de Azcarate al segundo trozo de la Gran Vía; esta propuesta pasa á la Comisión correspondiente.

Se acuerda que conste en acta el dolor del Ayuntamiento por la muerte del Sr. Azcarate, y que se nombre una Comisión encargada de dar el pésame á la familia de aquél Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia, proponiendo qué se nomine inspector del Colegio de N. S. de la Paloma á persona distinta de la nombrada para ese cargo anteriormente, el Sr. Blanco Parrodo pregunta por el motivo de la sustitución, y después de un breve debate se retira el dictamen.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Marcos (D. Genaro), dirige cargos al delegado de Mercados por el modo de actuar los acaparadores en los mercados de Madrid.

Añade que las Pescaderías Coruñenses no pagan al Ayuntamiento derechos de mercado, y, además, tienen 200 cajas de pescado en las cámaras frigoríficas, en espera de alta de precios.

El Sr. De Miguel: Tome nota el señor Maura.

explicó esas palabras, lo que hace el señor

D. Miguel Maura pide al Sr. Marcos que explique esas palabras, lo que hace el señor Marcos, sin que su explicación satisfaga al señor Maura.

Este usa nuevamente de la palabra, diciendo que cierto día se le presentó un señor para manifestarle que el Ayuntamiento ponía trabas para la concesión de la licencia de apertura del establecimiento de la central de las Pescaderías Coruñenses, en el paseo de San Vicente, habiendo alguien que le había pedido 75.000 pesetas á cambio de la licencia.

—Y es más, logré averiguar en qué sitio y cómo se nació esta proposición.

El escandaloso que promueven estas palabras es formidable. Durante unos minutos nadie se entiende.

Varios concejales piden que digan nombres.

El Sr. Maura se levanta para rectificar. Dice que como no se dió el dinero pedido no dard el nombre.

El Sr. Crespo dice que si el Sr. Maura no señala el nombre de esa persona, se creerá que el Sr. Maura ha levantado una columna para defender á las Pescaderías Coruñenses.

El Sr. Maura se niega á dar el nombre del que intentó el cohecho, y el scándalo arrecia.

Se ofrece, en cambio, á relatar la escena, saltando los nombres de los que intervinieron en el delito.

El Sr. Fernández Moreno dice que si el señor Maura cree cierto el hecho, si no dice nombres parecerá que sólo pretende halagar á la galera.

El Sr. Aguilera propone que los concejales que se encuentren agravados deban ir al Juzgado con la copia del acta de la sesión, para que se proceda á la averiguación del hecho.

La presidencia pregunta al Sr. Maura si sostiene la acusación.

El Sr. Maura:

—Lo he dicho tres veces, y lo digo la verdad y todas las que sean precisas.

La presidencia:

—Se toma nota de esas palabras, para llevar el asunto al Juzgado.

Los Sres. Blanco Parrodo y Garrido ex-

plican sus intervenciones respectivas en el expediente, quedando el incidente resuelto.

El Sr. Marcos pregunta si se va á acordar una paga extraordinaria á los empleados y obreros del Ayuntamiento, contestándose en sentido negativo al Sr. Aguilera, á causa de la situación económica municipal.

El Sr. Morata propone se nombre una Comisión que visite al ministro de Hacienda, para solicitar que no sobre el Ayuntamiento el impuesto de utilidades, para de este modo poder otorgar la gratificación extraordinaria.

Se acuerda nombrar la Comisión.

El Sr. Morata pregunta en qué estado se encuentra el conflicto del carbón.

El Sr. Blas dice que la culpa del conflicto que hoy padece Madrid tiene su origen en la dificultad de los transportes ferroviarios. Explica las gestiones que en estas últimas horas ha realizado para evitar que la población quede á oscuras.

El Sr. Maura dice que en una reunión se acordó por unanimidad no comprar 5.000 toneladas de carbón para la fábrica del gas.

Como el contratiempo—añade—durará hasta el 1 de Enero, creo que antes de esa fecha debe la Comisión gestora confesar su fracaso, para que el Ayuntamiento decida lo que haya de hacerse.

El Sr. Niembro explica cómo la Comisión realizó toda clase de esfuerzos á fin de evitar la falta de carbón y que se llegara á la situación actual, recordando cómo ha fletado un barco para el transporte de carbón á un puerto de Levante próximo á Madrid.

Por ahora, no representa la incautación de la fábrica del gas una pérdida; pero lo será muy pronto, porque el Ayuntamiento es el único que vende el carbón al precio de tasa y con su debido peso.

El Sr. Maura se dirige á la presidencia, exclamando:

—Quién representa la fábrica del gas? El alcalde, presidente nato de la Comisión gestora, gestó convencido el señor alcalde de que así no se podía seguir y que es preciso trazar aquí el asunto para una revisión?

El Sr. Blas contesta, diciendo que es un problema muy complejo y que no quiere comprometerse á nada concreto; pero que, en vista de la actitud del Ayuntamiento, está resuelto á convocar inmediatamente la Comisión del gas, á pedir todos los datos y cifras al tenedor de libros, á reunir á los jefes de las minorías y convocar, por último, á sesión extraordinaria; pero es condición que en ésta no haya de hacerse retórica, pues lo que se necesitan son soluciones.

A instancias del Sr. Maura se presta el alcalde á su del anterior procedimiento la reunión de los jefes de minorías.

Todavía intervienen en la discusión los señores Morata, Niembro y Gabilán, abundando todos en los mismos razonamientos, encaminados á demostrar la necesidad de que el Ayuntamiento revise este asunto.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes. Apartado 466.

## LA COMISIÓN PROVINCIAL

## DICTAMENES ELECTORALES

No se cubrirán las vacantes del Comité de huelga

La Comisión provincial, en su última sesión, estudió las reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones municipales, siendo desestimadas, por mayoría de votos, las referentes á los concejales electos. D. Enrique Fraile, el marqués de Villabriga y el duque de Almodóvar del Valle, candidatos, respectivamente, por los distritos de la Latina, Buenavista y Chamberí.

También acordó declarar válida la elección de los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, estimando la reclamación formulada contra la capacidad legal de dichos señores, y falló que no ha lugar á cubrir las vacantes que dejan.

## VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL Y CULTOS

Día 22.—Sábado.—Temporales Ordenes. Ayuno con abstención.—Santos Quirós, Obispo y mártir; Demetrio, Honorato, Flaviano, Fiore y Zenón, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la cuarta temporal. A de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidobla y color morado.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la O. A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y á las cinco y media, ejercicios de la Novena y sermones.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comunión á 40 mujeres pobres.

Corte de María.—De Valenzuela, en San Ginés, ó de la Piedad, en San Millán.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión para la Archicofradía del Corazón de María; á las cinco de la tarde, Rosario, Estación, Jornadas y Bendición.

Góngoras.—A las ocho, Misa en honor de la Santísima Virgen de la Merced; á las cinco de la tarde, ejercicios con Exposición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**AVISO.**—Se desea profesor alemán para Mora de Ebro. Dirigirse á M. G. ó a esta Administración.

## ESPECTÁCULOS

## LOS DE HOY

REAL.—9. El barbero de Sevilla.

LARA.—6. Agua de borjas.—9.30. Las zarzas del camino.

ODEON.—5. Concierto por la Filarmónica.

10. La escuela de las Princesas.

ESLAVA.—6. Jesús, María y José (estreno) y Navidad.—10. Navidad y La princesa que se chupaba el dedo.

ESPAÑOL.—9.45. No hay hombre feo y El pueblo dormido.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—10. El rayo.

PRINCESA.—9.15. Amores y amores.

CERVANTES.—6.30. Horrible experimento y Frankfurt.—10.15. Horrible experimento. El otro y yo!!! El!!!

PRICE.—6. El rey del tabaco.—La leyenda del rajá (estreno).

APOLO.—6. Alibi-Melen (estreno).—10. El asombro de Damasco.

COMICO.—10.15. La villa de los gatos y Estreno noche á Nochebuena...

REINA VICTORIA.—6. La niña de las muñecas.—10.15. Las pildoras de Hércules.

MARTÍN.—5.45. La cara del ministro.—7. El rey del carbón.—9. El día de Reyes.—10.15. El perro chico.—11.30. ¡Ojito con las mujeres!

GUIGNOL.—4 y 6. Seis, secciones dobles.

ZARZUELA.—Secciones 5.30 tarde y 10 noche.

Batac. Una pesta. Palcos, 5 pesetas. General, 25 céntimos. Grandiosos éxitos. Cuarta parte Exposición del Panamá. Max, médico á pesar suyo, por el inimitable Max Linder. El cáliz del valor (cinco partes), por el célebre actor norteamericano Guillermo Duncan. Gran éxito, la compañía Alba-Tibero. Domingo, tres grandiosas secciones. Magníficas películas, y la compañía Alba-Tibero.

CINE DE LA FLOR.—Programa extra.

Júdex (éxito de la temporada del Gran Teatro) y Sangre y arena (grandiosa cinta en ochio actos, 900 metros, hora y media de duración).—Todos los días, menos los festivos por la tarde, y los lunes, precios de competencia. Butacas de preferencia (todas las filas), 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Sección continua desde las cuatro de la tarde.

CINE IDEAL y SALÓN OLIMPIA.—Interesante programa. La voluntad de vencer (películas americanas). El caudillo vengador (muy emocionante), Max, médico á pesar suyo (por Max Linder) y Una aventura de Charlot (dibujos).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cada, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

FRONTERA CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á palo, Gallart y Pérez (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos,